

**TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO**  
**ACTA SESION ORDINARIA N° 62**

*En Cabildo, siendo las 09.58 horas del día 29 de noviembre del 2022, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo en Salón Municipal bajo la modalidad en línea y en vivo por plataformas municipales, se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Sr. Víctor Donoso Oyanedel y la asistencia de los señores Concejales Fernando Olmos Saavedra, Abogado Sebastián Carvajal Araya, Cecilia Vera Miranda, Teresa Pinilla Delgado, Ignacio Miranda Morales y Rodrigo Poblete Saavedra.*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal, de manera presencial desde el Salón Municipal.*

**ASISTENCIA DIRECTORES Y PROFESIONALES**

1.-Nancy Olmos

DESAM

2.-Equipo de salud Municipal

**ASISTENCIA PERSONAL APOYO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES**

1.- Javier Núñez

2.- Rachel Gallardo

3.- Gamalier Quiroz

4.- Omar Ainie

5.- Jorge Tapia

**TABLA:**

1.- Acta Nro. 53

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Alcalde

4.- Asuntos Nuevos

a).-Proyecto de Modificación presupuestaria área Salud, Municipal y educación.

b).- Proyecto de subvenciones.

c). -Aprobación Presupuesto y Plan de Salud, según Cronograma de presentación Proyecto de Presupuesto año 2023.

d). -Proyecto de acuerdo Concejo que otorga permiso a Comité de administración agua potable Bartolillo –Paihuen.

## **DESARROLLO**

*Alcalde Donoso saluda al público que sigue el Concejo en vivo y en directo en las plataformas digitales municipales.*

*Alcalde Donoso da apertura a la Sesión poniéndose de pie y señalando:*

*“En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna”, damos inicio a esta Sesión Solemne de nuestro Concejo Municipal Ordinario.*

*Alcalde Donoso señala que quiere agradecer al Concejo la oportunidad de asistir como Alcalde a la Ciudad de Pergamino República de Argentina, con resultados excelentes para Cabildo como representante de la Región y del país por haber obtenido el primer lugar del torneo a través del **Club Bellavista** que se coronó Campeón Latinoamericano de fútbol Senior categoría +35.- Por primera vez se logran estos resultados a nivel Cabildo y país.*

*Alcalde Donoso saluda uno a uno a los Honorables Concejales que lo acompañan de acuerdo al orden de precedencia.*

*Concejales Olmos, Carvajal, Vera, Poblete, Pinilla y Miranda por su parte se suman a los saludos y felicitaciones al Club Bellavista.*

*Concejales en general también entregan los saludos a toda la comunidad, deseando éxito en el presente Concejo.*

1.- Acta Nro. 53/22

*Alcalde Donoso da cuenta al Concejo que se envió a sus correos la Minuta del Acta 53 /2022 para su revisión y envío de observaciones o aprobación correspondiente.*

2.- Correspondencia

No hubo



## 3.- Cuenta Alcalde:

*Alcalde Donoso, da cuenta al Concejo de las actividades de la semana:*

<i>FECHA</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
<i>17 NOVIEMBRE</i>	<i>ASISTE A REUNION CON MINISTRA DE SALUD, SRA XIMENA AGUILERA, JUNTO A OTROS ALCALDES DE LA PROVINCIA, DONDE SE PRESENTO NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DEL AREA</i>
<i>18 NOVIEMBRE</i>	<i>PARTICIPA EN 2DO CONGRESO DE LA PEQUEÑA MINERIA, REALIZADO EN LICEO POLIVALENTE CON PARTICIPACION DE GREMIOS DEL NORTE U CENTRO DEL PAIS, ADEMAS DE AUTORIDADES REGIONALES.</i>
<i>18 NOVIEMBRE</i>	<i>INAUGURACION INVERNADERO SUSTENTABLE, EN ESCUELA LA VIÑA, PROGRAMA QUE ESTA DENTRO DE PROGRAMAS EXTRAESCOLARES Y LA SEREMI DE AGRICULTURA</i>
<i>18 NOVIEMBRE</i>	<i>CON PRESENCIA DEL GOBERNADOR REGIONAL, RODRIGO MUNDACA SE REALIZA HITO TERRITORIAL, APROBACION PROYECTO SOCIAL "QUIERO MI BARRIO" CONSIDERANDO UNA INVERSION DE 800 MILLONES DE PESOS.-</i>
<i>19 NOVIEMBRE</i>	<i>ASISTE A CEREMONIA Y ACTO DE BENDICION SEDE CLUB ADULTO MAYOR,</i>



	<i>BARTOLILLO.-</i>
<i>21 NOVIEMBRE</i>	<i>ASISTE ACTO INAUGURAL CELEBRACION 100 AÑOS ESCUELA VALLE ARTIFIVIO ACTIVIDAD QUE CONGRESO A LA COMUNIDAD ESCOLAR.-</i>
<i>21 NOVIEMBRE</i>	<i>SOSTIENE REUNION PRESENTACION JEFE VIALIDAD (S) DE LA PROVINCIA DE PETORCA, DANIEL HIDALGO, CON QUIEN SE REVISO PROYECTOS DE CONSERVACION.</i>
<i>22 NOVIEMBRE</i>	<i>ASISTE CEREMONIA RECEPCION DE VEHICULO POLICIALES (2) EN COMISARIA DE LA LIGUA, EQUIPAMIENTO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS UNIDADES DE LA COMUNA.</i>
<i>22 NOVIEMBRE</i>	<i>ASISTE CEREMONIA LICENCIATURA CUARTOS MEDIOS, LICEO TECNICO PROFESIONAL DE MINERIA.</i>
<i>22 NOVIEMBRE</i>	<i>SOSTIENE REUNION, CON DIRIGENTES JUNTA DE VECINOS LAS CENIZAS.</i>
<i>23 NOVIEMBRE</i>	<i>ASISTE INVITDO A LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, A REUNION DE ANALISIS DESAFIOS DE LA REGION, DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL CON LA PRESENCIA DEL SUBSECRETARIO, NICOLAS CATALDEN ASTORGA.</i>
<i>23 NOVIEMBRE</i>	<i>SOSTIENE REUNION CLUB PATIN CARRERA, QUIENES VIAJARON A TORNEO NACIONAL EN LA COMUNA DE GRANEROS.</i>
<i>25,26 Y 27 NOVIEMBRE</i>	<i>PARTICIPA Y ACOMPAÑA DELEGACION CABILDANA,</i>



	<p><i>CLUB BELLAVISTA-SERIE SENIOR- EN TORNEO SUDAMERICANO INTERNACIONAL DE FUTBOL EN LA CIUDAD DE PERGAMINO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. OCASIÓN EN QUE EL SELECCIONADO CABILDANO, REPRESENTO A CHILE, OBTENIENDO EL PRIMER LUGAR</i></p>
--	---

*Alcalde de Donoso, agradece a la Unidad de Comunicaciones y a Jorge Vargas que lo acompañó. Asimismo, a los cabildanos que acompañaron al equipo. Cabildo se destacó por su concentración brillante, lo que les permitió el triunfo a Cabildo.*

*Alcalde Donoso señala que para el año 2024, nos ofrecieron y aceptamos ser la Sede para el Campeonato Internacional, nada que envidiar a Argentina en infraestructura y capacidad para organizar el torneo.*

*Alcalde Donoso solicita autorización del Concejo para agregar los siguientes temas:*

*-Nueva Modificación Presupuestaria N° 10 Municipal Saldo final de caja por 12 millones.*

*-Contrato DESAM superior a 500 U.T.M que involucra la adjudicación del Servicio de Atención odontológica.*

*Analizado el tema, se autoriza en forma unánime y sin objeción la incorporación a la tabla de los dos temas.*

#### *4.- Asuntos Nuevos*

*a). -Proyecto de Modificación presupuestaria área, Salud, Municipal y educación.*

*Alcalde Donoso da lectura al Proyecto, lo somete a discusión y aprobación del Concejo.*



*Concejales por su parte junto con el Alcalde lo aprueban en forma unánime y sin objeción como se indica:*

**PROYECTO INCREMENTO AL PRESUPUESTO POR MAYORES INGRESO Y/O POR PERCIBIR AL PRESUPUESTO**

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:  
SE INCREMENTA**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	033	PROG.APOYO CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES APS	1.166.000
						<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>1.166.000</b>

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:  
SE INCREMENTA**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	21	03	001	027		HONORARIOS A CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES	482.000
215	22	04	005	017		MAT Y UTILES QUIRUR.- A CUIDADOS PALIATIVOS U.	78.000
215	22	04	004	007		PROD FARMACEUTICOS-A CUIDADOS PALIATIVOS U	305.000
215	22	08	999	012		OTROS A CUIDADO PALIATIVOS U.	301.000
						<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>1.166.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS (\$814.569) Y POR PERCIBIR (\$349.101) DE UN MONTO TOTAL DEL CONVENIO DE \$1.163.670 POR CONVENIO APOYO DE CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES APS, CUYA FINALIDAD ES:

PERQUISAR Y DIAGNOSTICAR A LAS PERSONAS QUE REQUIEREN CUIDADOS PALIATIVOS NO ONCOLOGICOS EN LA APS, REALIZAR UNA EVALUACION Y PLAN INTEGRAL CONSENSUADO DE LAS PERSONAS QUE INGRESAN A CUIDADOS PALIATIVOS DESDE LA APS O LOS DERIVADOS DESDE NIVEL HOSPITALARIO CON PARTICIPACION DDE CUIDADOR/A Y FAMILIA COORDINAR EL TRANSITO Y SEGUIMIENTO D ESTOS PACIENTES A LO LARGO DE LA RED ASISTENCIAL EN CONJUNTO CON LOS OTROS NIVELES DE ATENCION.

*Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto de ajuste presupuestario, aprobándose en forma unánime y sin objeción por Alcalde y Concejales.*

**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO**

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE DISMINUYE**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
215	34	07				DEUDA FLOTANTE	37.000
						<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>37.000</b>



**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE INCREMENTA**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
215	22	04	009	001		INS REP Y ACC COMPUTACIONALES-FDO SALUD	37.000
						<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>37.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO EN DONDE SE DISMINUYE LAS CUENTAS DE FONDO DE SAÑUD DEUDA FLOTANTE Y SE AUMENTA LA CUENTA DE INSUMOS REPUESTOS Y ACC. COMPUTACIONALES DE FDO. DE SALUD.

*Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto de acuerdo, el que se aprueba en forma unánime y sin objeción por Alcalde y Concejales, como se indica:*

**PROYECTO INCREMENTO AL PRESUPUESTO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS Y/O POR PERCIBIR AL PRESUPUESTO**

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE INCREMENTA**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	017	FORTALECIMIENTO DEL RR.HH	1.478.000
						<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>1.478.000</b>

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:**  
**SE INCREMENTA**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	21	03	001	017		HONORARIOS PROG. FORTALECIMIENTO RR.HH	1.478.000
						<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>1.478.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS POR UN MONTO DE \$1.479.777

EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCION PRIMARIA TIENE COMO OBJETIVO OTORGAR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN APORRYAR LA GESTION EN SALUD PARA E DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION PREVENION, DIAGNOSTICO TRATAMIENTO Y REHABILITACION EN PATOLOGIAS DE ALTA PREVALENCIA EN EL MARCO DEL MODELO DE SALUD FAMILIAR, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD, OPORTUNIDAD DE ACCESO Y RESOLUTIVIDAD DE LA ATENCION EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION DE SALUD.

*Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto de acuerdo, el que se aprueba en forma unánime y sin objeción por Alcalde y Concejales, como se indica:*



**PROYECTO INCREMENTO AL PRESUPUESTO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS Y/O POR PERCIBIR AL PRESUPUESTO**

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE INCREMENTA**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB	SUB	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	006	002	001	CHILE CRECE CONTIGO	127.000
						<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>127.000</b>

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE INCREMENTA**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	26	01			DEVOLUCIONES	127.000
					<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>127.000</b>

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJOO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS DE CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO DEL AÑO 2018

MONTO TOTAL DEL CONVENIO 10.657.626

MONTO SOLICITADO POR FINIQUITO 16.048

SALDO A DEVOLVER CORRESPONDE A UNA DIFERENCIA QUE NO SE UTILIZO DEL 20% DEL CONVENIO DE LA PARTE DE LOS INSUMOS.

*Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto de acuerdo, el que se aprueba en forma unánime y sin objeción por Alcalde y Concejales como se indica:*

**PROYECTO DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO, POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS, AREA EDUCACION**

**SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
05	03	101	000	000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION (AGUINALDOS Y BONOS SUBDERE)	93.000.000
08	01	002	001	000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18 196 EDUCACION	150.000.000
08	01	002	003	000	RECUPERACIONES ART. 12 N° 18.196 S.E.P.	40.000.000
08	01	002	004	000	RECUPERACIONES ART.12 LEY N°18.196 P.I.E	67.000.000
					<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>	<b>\$350.000.000</b>



**SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	01	001	001	000	SUELDO BASE (PERSONAL PLANTA)	\$ 20.000.000
21	01	001	050	000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL (PERSONAL PLANTA)	\$ 110.000.000
21	02	001	001	000	SUELDO BASE (PERSONAL CONTRATA)	\$ 15.000.000
21	03	004	001	000	SUELDO REGULADO POR EL CODIGO DEL TRABAJO	\$ 77.000.000
21	03	004	002	000	APORTE DEL EMPLEADOR (CODIGO DEL TRABAJO )	\$ 24.000.000
21	03	004	003	000	REMUNERACIONES VARIABLES (CODIGO DEL TRABAJO )	\$ 13.000.000
21	03	004	004	000	AGUINALDOS Y BONOS( CODIGO DEL TRABAJO)	\$ 75.000.000
21	03	999	001	000	ASIGNACION ART.1 LEY 19464 (CODIGO DEL TRAAJO)	\$ 16.000.000
					<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>	<b>\$ 350.000.000</b>

NOTA: DISTRIBUCION DE MAYORES INGRESOS POR RECUPERACION DE LICENCIAS MÉDICAS, BONOS Y AGUINALDOS ENVIADOS POR LA SUBDERE, TODO ESTO PARA EL PAGO DE REMUNERACIONES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, DEL AREA EDUCACION.

*Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto de acuerdo, el que se aprueba en forma unánime y sin objeción por Alcalde y Concejales como se indica:*

**PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA EDUCACION**

**SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
35	01	000	000	000	SALDO FINAL DE CAJA (F.MANTENIMIENTO)	\$ 5.000.000
22	05	007	002	000	ACCESO A INTERNET SEP	\$ 1.000.000
					<b>TOTAL A DISMINUIR</b>	<b>\$ 6.000.000</b>

**SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	04	013	001	000	EQUIPOS MENORES (F. MANTENIMIENTO)	\$ 2.500.000
22	12	002	004	000	GASTOS MENORES MANTENIMIENTO	\$500.000
29	04	001	000	000	MOBILIARIOS Y OTROS	\$2.000.000
22	12	002	004	000	GASTOS MENORES SEP (MANTENIMIENTO)	\$ 1.000.000
					<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>\$ 6.000.000</b>



NOTA: MODIFICACION PRESUP. PARA COMPRA DE EXTINTORES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA (F. MANTENIMIENTO), COMPRA DE MOBILIARIOS PARA USO EN LA ESCUELA HANS WENKE (F. MANTENIMIENTO) TAMBIEN PARA GASTOS MENORES PROPIOS DE LAS CAJAS CHICAS QUE MANEJA CADA DIRECTOR DE ESCUELA CON (F. MANTENIMIENTO) Y GASTOS MENORES DE LAS CAJAS CHICAS CON FONDOS SEP QUE MANEJA CADA DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO. –

Se deja constancia de que **Concejal Carvajal**, formula consulta sobre tipo de mobiliario y Alcalde solicita que la Directora de Finanzas explique sobre el tipo de mobiliario que se adquiere para la Escuela F35. Se suman a la consulta los **Concejales Vera y Miranda**. Responde Directora D.A.F, Alcalde solicita el envío de Nota de Pedido a los Sres. Concejales.

**Concejal Poblete**, ¿consulta si los requerimientos se ajustan a lo que piden los Directores de Escuelas? Estamos al debe, piensa se debe hacer este ajuste al inicio de año.

**Alcalde Donoso**, señala que la caja chica responde a los requerimientos de los Directores, luego se rinde el uso de los recursos.

**Alcalde Donoso**, da lectura al Proyecto de acuerdo destinado a compra de mobiliario y subvenciones, el que se aprueba en forma unánime por Alcalde y Concejales como se indica:

PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	35				SALDO FINAL DE CAJA	12.000.000
					<b>TOTAL MODIFICACION</b>	<b>12.000.000</b>

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	24	01	004	999	FONDOS A DISTRUBUIR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	5.000.000
215	24	01	999	999	FONDOS A DISTRIBUIR SECTOR PRIVADO	5.000.000
215	29	04			MOBILIARIOS Y OTROS	2.000.000
					<b>TOTAL MODIFICACION</b>	<b>12.000.000</b>

NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES Y COMPRA DE MOBILIARIO.



*Alcalde Donoso, da lectura al Proyecto de acuerdo, el que se aprueba en forma unánime una vez aclaradas las dudas, como se indica:*

**PROYECTO MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL**

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE DISMINUYE:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	35				SALDO FINAL DE CAJA	30.138.000
					<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>30.138.000</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	35				SALDO FINAL DE CAJA	30.138.000
					<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>30.138.000</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	22	04	999		OTROS (MATERIALES DE USO CONSUMO CORRIENTE)	900.000
215	21	04	004		PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	15.688.000
215	22	08	011		SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	9.100.000
215	22	04	003		PRODUCTOS QUIMICOS	700.000
215	22	04	010		MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES BIENES INMUEBLES	3.500.000
215	29	05	001		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	250.000
					<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>30.138.000</b>

NOTA: MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO PARA ENTREGA COMPRA DE MATERIALES PARA DEMARCACION PASOS PEATONALES (PINTURA, DILUYENTE) COMPRA DE ASFALTO PARA REPARACION CALLES EN MAL ESTADO CONTRATACION PERSONAL AREAS VERDES MES DE NOV. DICIEMBRE Y CONTINUIDAD DE CONTRATO PERSONAL OFICINA DE VIVIENDA Y COMPRA DE TERMOLAMINADOREA PARA DEPTO DE TRANSITO.



Se deja constancia que Concejales **Carvajal, Pinilla y Vera** piden detalle de las calles favorecidas con las reparaciones.

**Alcalde Donoso**, da lectura al Proyecto de acuerdo, el que se aprueba en forma unánime y sin objeción por Alcalde y Concejales, como se indica:

**PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
116	13	03	002-001	076	MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE CABILDO	31.689.000
					<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>31.689.000</b>

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	216	MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE CABILDO	31.689.000
					<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>31.689.000</b>

NOTA; INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS POR PERCIBIR PARA EJECUCION DE PROYECTOS CON FONDOS PMUE

**Alcalde Donoso**, da lectura al Proyecto de acuerdo.

**Alcalde Donoso** somete el tema a consultas de los Concejales.

**Concejal Carvajal**, pide información sobre el monto destinado a Daños a tercero. Directora D.A.F da detalles del gasto. Concejal pide el R.I.T y tipo de la Causa. Directora D.A.F señala que enviara la información.

**Concejal Pinilla**, pide detalles del pago a Terceros, consulta quien era el proveedor y también sobre la Cuenta 215 -22 por \$ 2.500. 000.

Se informa que es la actividad de cierre de año del Adulto mayor a nivel municipal.

**Concejal Poblete**, advierte que le llama la atención el aumento del monto en el gasto en alumbrado público equivalente a 20 millones. Pide fundamentar el gasto.



*Alcalde Donoso explica los gastos adicionales de mantención del alumbrado público y la necesidad de postular un nuevo proyecto de que corrija el actual que tiene muchas falencias.*

*Concejal Poblete, ¿consulta quien hizo el proyecto?*

*Alcalde Donoso, señala que pedirá Guillermo Delgado presentar Informe actual de C.G.E y con el equipo de la época.*

*Concejal Pinilla, ¿consulta si el Concejo de la época tuvo un Informe de evaluación a la vista de los encargados? Alcalde, señala no haber estado en esa fecha.*

*Concejal Carvajal, señala que en resumen se tiene que hacer un esfuerzo definitivo en el año 2023, porque se incrementan gastos día a día, tales como la reposición luminarias y/o estacionamientos céntricos. Alcalde acoge moción.*

*Alcalde Donoso somete a votación el tema, el que se aprueba en forma unánime con observaciones planteadas por Concejales, Poblete, Olmos y Carvajal como se indica:*

**PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
115	08	03	001		PARTICIPACION ANUAL	103.100.000
					<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>103.100.000</b>

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	22	05	001	002	ELECTRICIDAD ALUMBRADO PUBLICO	20.000.000
215	26	02			COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	920.000
215	22	08	011		SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2.500.000
215	29	06	001		EQUIPOS COMPITACIONALES Y PERIFERICOS	1.340.000
215	35				SALDO FINAL DE CAJA	76.614.000
					<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>103.100.000</b>



NOTA: INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS PARA ACTIVIDAD FINALIZACION DE AÑO ADULTO MAYOR, PAGO JUDICIAL Y COMPRA MATERIALES PARA USO COMO BODEGA EN RENTAS Y PATENTES Y PERMISO DE CIRCULACION, COMPRA DE COMPUTADORES Y PAGO ALUMBRADO PUBLICO MES DICIEMBRE.

**PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	35				SALDO FINAL DE CAJA	12.000.000
					<b>TOTAL MODIFICACION</b>	<b>12.000.000</b>

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	24	01	004	999	FONDOS A DISTRIBUIR ORGANIZACIONES	5.000.000
215	24	01	999	999	FONDOS A DISTRIBUIR SECTOR PRIVADO	5.000.000
215	29	04			MOBILIARIOS Y OTROS	2.000.000
					<b>TOTAL MODIFICACION</b>	<b>12.000.000</b>

NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES Y COMPRA DE MOBILIARIO

b). - Proyecto de subvenciones.

*Alcalde Donoso, da lectura a las solicitudes recibidas y las somete a aprobación del concejo, aprobándose con los siguientes resultados.*

***Aprobación unánime del Concejo y el Alcalde:***

- **JUNTA DE VECINOS UNION Y ESPERANZA DE LOS PERALES:** por un monto de \$1.500.000 destinados a solventar gastos de limpieza y mejoras de terreno destinado a futura cancha deportiva. De acuerdo a lo solicitado en documento de fecha 23 de Noviembre 2022.
- **JUNTA DE VECINOS BARTOLILLO:** por un monto de \$1.700.000 destinados a la compra de materiales para acceso cocina, pintado exterior e interior, mejoramiento de sistema eléctrico, reparación de pared principal y cierre juegos infantiles. De acuerdo a lo solicitado en documento de fecha 22 de Noviembre 2022.



**COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS MOLINOS:** por un monto de \$1.400.000 destinados a la adquisición de una bomba para pozo profundo para abastecer de agua a la comunidad de Los Molinos De acuerdo a lo solicitado en documento de fecha 24 de noviembre.

*Aprobación por mayoría del Alcalde y los Concejales Olmos, Vera, Pinilla, Miranda y Poblete. Voto de rechazo de Concejal Carvajal por razones referidas al derecho animal como ser sintiente, excluido de toda forma de tortura. - (No apoya el gasto en Traslado animales.)*

- **CLUB DE RODEO ENTRE AMIGOS:** por un monto de \$1.000.000 destinados a cubrir gastos de traslado de ganado para el funcionamiento del Rodeo a efectuarse los días 03 y 04 de diciembre. De acuerdo a lo solicitado en documento de fecha 15 de noviembre 2022.

*c). -Aprobación Presupuesto y Plan de Salud, según Cronograma de presentación Proyecto de Presupuesto año 2023.*

*Alcalde Donoso, alude a las reuniones de trabajo previo con el Concejo y equipo técnico municipal referidas al Plan de Salud 2023.*

*Alcalde Donoso seguidamente da la palabra a Directora de Salud quien presenta una síntesis del Plan de Salud, que se resume de la manera siguiente:*

### **Diagnostico participativo y Mesa Trabajo con el Concejo.**

#### **OBJETIVO:**

“Exponer y analizar Plan de Salud 2023”

“Presentar Diagnóstico Participativo”.

“Sistematizar visión de la Salud Primaria desde el Honorable5 Concejo Municipal, en torno a las brechas posibles de evidenciar”

#### **PARTICIPANTES:**

Alcalde

Concejales

Coordinadora Técnica Bárbara Barrera

Directora DESAM

Revisados el Plan de Salud y la sistematización de la información obtenida en los Consejos Locales de Salud, ésta última coincidente con lo abordado por Honorables Concejales, se pueden establecer algunas brechas necesarias de cerrar durante el 2023. Estas brechas dicen relación con:

- 1.- Falta de Medicamentos en las Postas de Salud Rural
- 2.- Traslados post pandemia
- 3.- Horario llegada del equipo de salud a cada una de las Postas de Salud Rural
- 4.- Agendas: cantidad de atenciones, con énfasis en las horas de morbilidad de médico.
- 5.- Pagos de exámenes que no son de la canasta financiada por Aporte Estatal, con cargo al usuario.
- 6.- Difusión inscripción per cápita, dado que los atendidos superan los per capitados.



- 7.- Situación contractual Honorarios, en virtud de Dictamen No más Honorarios.
- 8.- Déficit en el nivel de respuesta de Teléfono Posta Salud Rural La Viña.
- 9.- Problemas de conectividad Internet.

***Concejal Carvajal**, alude a agregar al Plan la falta de entrega de todos los medicamentos en Posta /EM.R.*

***Concejal Pinilla** agradece la inclusión de los temas planteados por ella de acuerdo a lo que ha solicitado la comunidad.*

*Directora a Salud continua con la Propuesta de trabajo con la asociación de funcionarios de salud.*

**Resultados de la Mesa Asociación de Funcionarios**

Acta de Reunión

Asunto Reunión: <b>“Exposición Diagnóstico participativo y análisis comisión de trabajo concejo municipal”. “Levantamiento de Necesidades desde la mirada gremial y funcionaria”.</b>	
Fecha: 28/11/2022	Hora:9:30 horas
Participantes: 1.- Miltón De La Paz, Tesorero AFUSAMU Cabildo 2.- Nancy Olmos Valdebenito, Directora DESAM Cabildo 3.- Valeria Castro Luna, Coordinación Financiera Administrativa 4.- Bárbara Barrera Mena, Coordinación Clínico técnico  *Tesorero AFUSAMU informa Licencia Médica del Presidente de la Asociación, Profesional Ignacio Peña Lang.	
<p>1.- Se presenta tabla de problemas priorizados por cada Posta de Salud Rural, extraído del Diagnóstico Participativo.</p> <p>En este contexto, dirigente aborda lo complejo que resulta para el equipo de salud dar respuesta por la falta de medicamentos a los usuarios. Aborda, además, escases de insumos para curaciones que afecta al estamento enfermeros.</p> <p>Respecto de la necesidad de evaluar diferir las atenciones de profesionales, considerando las características de nuestra población.</p> <p>Desde Asociación, se sugiere enfocar mejoras por Posta De Salud Rural, para obtener una mejor evaluación de la realidad de cada una (por ejemplo casilleros).</p> <p>2.- Cómo segundo punto se expone minuta de la Comisión de trabajo con Honorable Concejo Municipal, frente a la cual los aportes de la Asociación, refieren la Falta de Experiencia de las Coordinadoras de PSR, la necesidad de fortalecer los equipos, siendo la rotación un factor negativo para consolidar los equipos.</p> <p>3.- Con relación al levantamiento de necesidades desde la asociación, si bien preocupa la puesta en marcha de reloj control en cada Posta de Salud Rural, pero en relación con el horario de Conductores y el cambio respecto del lugar al cual deben presentarse a trabajar.</p> <p>Abordan la dificultad que se tiene con Internet en cada Posta de Salud Rural, con énfasis en las administrativas de cada Posta de Salud Rural.</p>	



Considerando que el Plan de Salud, aborda al RRHH con que cuentan los DESAM, se anexan a la mesa de trabajo puntos de interés para la Asociación, tales como: Carrera Funcionaria, escala de remuneraciones, Revisión de Carpetas de cada funcionario respecto de su carrera funcionaria (compromiso con fecha tope 31 de diciembre de 2022). Elaborar un PAC que permita incluir las capacitaciones existentes, a objeto de aportar a la Carrera Funcionaria.

Se consulta desde la asociación, respecto del proceso de traspaso de honorarios a plazo fijo.

Se pedirá pronunciamiento a Contraloría Regional respecto de adhesión a paros de funcionarios según su calidad contractual.

Dirigente expone situación de continuidad de Nutricionista que se encuentra en calidad de reemplazo y sus opciones de continuidad a futuro.

Finalmente, y, cómo último punto, se acuerda que con fecha 5 de diciembre, Asociación informará los dos representantes por categoría, que participarán en proceso de Calificaciones 2021-2022.

ENCARGADA DE ACTA: NANCY OLMOS VALDEBENITO

***Concejal Carvajal**, agradecer la participación de la Asociación de funcionarios y también el escucharnos como Concejo.*

***Concejal Poblete**, señala que, al analizar el Plan de Salud propuesto, quiero pasar de la teoría a la realidad crítica. Como Concejales el diagnóstico lo teníamos claro a los tres meses. La solución de la brecha la debería dar la Directora del departamento y el Alcalde como sostenedor. En realidad, no se ha visto la mejora más allá del nuevo impulso en las demandas de la comunidad, estamos pidiendo un per - cápita más alto, pero si no somos capaces de cumplir con el que tenemos, por ejemplo, en la falta de medicamento, en la falta de personal para la Clínica móvil, las demandas de los funcionarios por todas las responsabilidades y que no están las condiciones para ellos mismos para atender público. Yo espero, que de una vez por todas apuntar a mejorar la Salud.*

***Alcalde Donoso**, puntualiza que se ha avanzado mucho en muy poco tiempo es un problema nacional. En un año siete meses, nos hemos hecho cargo de materias de arrastre.*

*Nancy Olmos Directora de Salud, interviene para decir que comparte plenamente lo que ha señalado el Concejal Poblete, sin embargo, muchas de las cosas que plantea están consideradas. Recuerda el contexto, las consecuencias y especificidades de la pandemia mundial. Es evidente que nos va afectar. Por ejemplo, que gran parte del recurso se fue a exámenes, cerca de 80*



millones. Precisa mejoramientos en aspectos clínicos por sobre infraestructura.

**Concejal Pinilla**, valoro lo que se está haciendo, reconozco lo de la pandemia. Pero, me voy a referir a los funcionarios a honorarios y ojalá queden todos. Debemos mejorar las condiciones laborales. Trabajar desde las bases, lo valorizo y también el esfuerzo desde la Directora que se suma al trabajo.

**Concejal Olmos**, se refiere al Gremio y la mesa de dialogo que propicio el acercamiento que faltaba, la gestión para el funcionamiento normal de las Postas y E.M.R. La gestión con las autoridades de salud y el lobby político que todos podemos aportar. En ello, el S.U.R (Servicio de Urgencia RURAL). -

**Alcalde Donoso** somete a votación individual de los Concejales y Alcalde, al respecto se aprueba en forma unánime y sin objeción el **PLAN Y PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2023.**

**Concejal Miranda**, expresa que está contento de aprobar este Plan y Presupuesto de Salud año 2023 y agradecer el equipo expositor y a la Dirección.

d). -Proyecto de acuerdo Concejo que otorga Permiso a Comité de administración agua potable Bartolillo –Paihuen.

**Alcalde Donoso** da a conocer el trabajo de la Comisión técnica y da lectura al Proyecto de acuerdo siguiente, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción como se indica:

**PROYECTO ACUERDO CONCEJO  
ORIGEN: INICIATIVA ALCALDICIA**

**MATERIA: OTORGA PERMISO A COMITÉ DE  
ADMINISTRACION E AGUA POTABLE BARTOLILLO-  
PAIHUEN**

- Solicitud ingresada con fecha 06 de octubre de 2022, El Comité de Administración de Agua Potable Bartolillo-Paihuen, Representada por su presidente don Modesto Escobar Godoy, quienes solicitan permiso precario para la ocupación de Bienes Nacionales de Uso, para obra emplazada en el lecho del Rio o Estero Alicahue, Cabildo, en virtud de "Para trabajos de excavación e Instalación de Tubería HDPE diámetro normal de 200mm.
- Para estos efectos esta comisión técnica conformada al efecto propone alcalde autorizar la ocupación del Bien Nacional de



Uso Público, para realizar trabajos de excavación e instalación de tubería HDPE diámetro nominal de 200mm.

- FUNDAMENTO LEGAL
- *Artículo 36 de la Ley N°18695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

*"Los bienes municipales o nacionales de uso público, incluido su subsuelo, que administre la municipalidad, podrán ser objeto de concesiones y permisos.*

*Los permisos serán esencialmente precarios y podrán ser modificados o dejados sin efecto, sin derecho a indemnización.*

*Las concesiones darán derecho al uso preferente del bien concedido en las condiciones que fije la municipalidad. Sin embargo, esta podrá darles término en cualquier momento, cuando sobrevenga un menoscabo o detrimento grave al uso común o cuando concurren otras razones de interés público.*

*El concesionario tendrá derecho a indemnización en caso de término anticipado de la concesión, salvo que este se haya producido por incumplimiento de las obligaciones de aquel".*

- *Artículo 7 de la Ordenanza de Ocupación de bienes nacionales de la comuna de Cabildo, que señala: Sin Perjuicio del otorgamiento de concesiones a que se refiere el título siguiente de esta ordenanza, en los casos que el alcalde determine otorgar permisos por periodos superiores a un año, se deberá requerir previamente el acuerdo del Concejo". En estos casos, luego de adoptado el acuerdo del concejo se podrá dictar el correspondiente Decreto Alcaldicio que otorga el Permiso.*

**TEXTO DEL ACUERDO:**

- *El Concejo acuerda aprobar la propuesta del alcalde referida a otorgar permiso precario a, El Comité de Administración de Agua Potable Bartolillo-Paihuen, Representada por su presidente don Modesto Escobar Godoy, quienes solicitan permiso precario para la ocupación de Bienes Nacionales de Uso, para obra emplazada en el techo del Rio o Estero Alicahue, Cabildo, en virtud de "Para trabajos de excavación e instalación de Tubería HDPE diámetro normal de 200mm.*
- Se deja constancia que los Puntos C-D, están Ubicados en Propiedad Privada, según el señor Italo Reyes Inspector técnico de Obra SSR, y por ende están fuera de la Jurisdicción de esta Municipalidad.
- Las coordenadas indicadas en la solicitud, en coordenadas Word Geoedtic System (WGS)84 de los puntos solicitados son los siguientes:

Ítem	Coordenadas		Huso
Punto A	6.416.413.00 m S	32.68.60.00 m E	19
Punto B	6.416.373.00 m S	32.68.25.00 m E	19
Punto C	6.416.210.00 m S	32.6918.00 m E	19



Punto D	6.416207.00 m S	32.69.14.00 m E	19
Punto E	6.416.372.00 m S	32.68.19.00 m E	19
Punto F	6.416.414.00 m S	32.68.58.00 m E	19

*e.-) Contrato DESAM superior a 500 U.T.M adjudicación del Servicio de Atención odontológica.*

*Alcalde Donoso da lectura al Proyecto de Acuerdo siguiente :*

**PROYECTO ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL**

**ORIGEN:** INICIATIVA ALCALDÍA

**VISTA DE ACUERDO:** 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

**MATERIA:** CELEBRAR CONTRATO QUE INDICA.

**OBJETIVO:**

El presente proyecto tiene por finalidad someter a acuerdo de Concejo, la aprobación del referido cuerpo colegiado para que el alcalde, en representación de la Municipalidad de Cabildo, adjudique y celebre el siguiente contrato por superar las 500 UTM:

**“Servicio de Atención Odontológica Programas Odontológicos 2022”**, correspondiente a la Propuesta Publica ID 4587-26-LE22

Financiado mediante: Programa Odontológico Integral del S.S.V.Q., Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica en Atención Primaria del S.S.V.Q. y Programa Ges Odontológico del S.S.V.Q.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Ley N° 18.695. Artículo 65.- El alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para:

*j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y **contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales**, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones;*



**TEXTO DEL ACUERDO:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la contratación correspondiente a la adjudicación de la Licitación Pública ID 4587-26-LE22 "Servicio de Atención Odontológica Programas Odontológicos 2022", y celebrar contrato de monto que supera a las 500 UTM, con el proveedor que obtuvo el máximo puntaje final ponderado en la evaluación con 79 puntos, de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	MONTO	PLAZOS
SOC. SALUD INTEGRAL CABILDO CIA LTDA.	76.860.650-1	\$41.183.000 EXENTOS DE IVA	HASTA 23 DE DICIEMBRE DEL 2022

*Concejal Poblete, ¿consulta si estos montos se podrán ejecutar en tan corto tiempo?*

*Directora de Salud, explica características del programa y reconoce que si tienen un costo elevado y son muchos los usuarios.*

*Concejal Pinilla, consulta por los beneficiarios.*

*Concejal Olmos, solicita la solidaridad para llevar adelante estos proyectos a todos los colegas.*

*Alcalde Donoso, somete el tema a votación, aprobándose en forma unánime y sin objeción por todos los Concejales y el Alcalde.*

**5.- Incidentes Concejales. –**

**5.1.- Intervención Concejal Olmos:**

- Felicitar el trabajo de hoy del Concejo, muchas veces no se conoce. Esto le da madurez a lo que estamos haciendo.
- Felicitaciones a la Concejal Cecilia Vera por la Sede de rendición de prueba ingreso a la Educación Superior.

*-Pide los minutos finales para dar a conocer sobre la participación con la Ministra de Salud.*

*Alcalde Donoso acede a lo solicitado.*

*Concejal Olmos expone los Resultados de la Visita de Ministra de Salud.*



*Para la comunidad que nos sigue:*

- *En visita con la Ministra de Salud, más los tres Alcaldes de Cabildo, La Ligua, Papudo y representante Zapallar, se planteó tema prioritario la existencia de 3 hospitales de baja complejidad, para 5 comunas se pidió fortalecer la red de atención primaria para toda la provincia. Consolidar un Hospital de mediana complejidad en La Ligua. (especialidades)*
- *Iniciar estudio de pre y factibilidad Servicio Salud usando como base el Bi-provincial de Quillota –Petorca.*
- *Creación de la cédula de atención primaria compartido, la atención de urgencia rural.*
- *Ampliación el tiempo de Adjudicación de la Clínica móvil.*
- *Servicio de Urgencia Rural financiado en La Vega.*
- *No solo fue dialogo, sino están los Acuerdos plasmado en las notas grabadas y filmadas con la Ministra de Salud y la Encargada de redes.*
- *Lo anterior, yo cumplí lo que le prometí a mi madre fallecida a un mes de cuando asumí como Concejal.*

## **5.2.- Intervención Concejal Carvajal.**

*-Felicitación los resultados de la elección de la U.N.C.O JJVV., en Cabildo. Destaca la importancia de la organización comunitaria.*

*-Propone la instalación de parquímetros en el año 2023 como única solución viable.*

*-Recuerda las reuniones con Alcalde y las Juntas de vecinos El Esfuerzo y San José.*

*-Saludar los 100 años de la Escuela de Artificio. Motiva a la donación de recursos para el financiamiento del trabajo conmemorativo realizado.*

*-Recuerda la solicitud de mejoras de calle Andrés Bello.*

*-En Quebrada Ignacio Domeyko hay un hoyo, solicita colocar bayas preventivas.*

*- Dificultades por trabajo P.I.E en Liceo Minería y Bicentenario.*

*-Felicitación a la Concejal Vera, por rendición de prueba en la comuna.*



*-Propone el Acceso licencia de conducir gratuita para los jóvenes de 17 años.*

### **5.3.-Intervencion Concejal Vera**

*- Agradece el apoyo de todos los colegas, el Alcalde y equipo por la llegada de la PAE a Cabildo.*

*-Solicita el arreglo urgente de Puente en mal estado en Peñablanca, en calle principal.*

*- Solicita corte de pasto seco detrás Liceo por riesgo incendio.*

*- ¿Cuándo habrá operativo oftalmológico, urbano y rural?*

*- Consulta cuando se hará el remate y se podría liberar la casona para el estacionamiento de los funcionarios municipales.*

*- Con motivo de la disponibilidad de nuevos recursos P.M.U para el edificio municipal, solicita baño para una funcionaria municipal minusválida que concurre al baño público.*

*-Reitera los agradecimientos al Alcalde por todo su apoyo.*

### **5.4.-Intervención Concejal Poblete.**

*-Agradecimientos a todos y cada uno de los organizadores de las actividades en las Escuelas.*

*-Felicitación a Cecilia Vera por la PAE.*

*- J.J.V.V 18 septiembre solicita un arranque para regar la plazuela.*

*-Revisar el sentido de tránsito*

*-Emprendedoras piden amplificación y equipo para evento el 10 de diciembre.*

*-Malezas seca en sector Domeyko.*

*- La comuna esta descuidada, es alarmante la Plaza Los Poetas está seca y otros lugares y muchas especies.*



### **5.5.- Intervención Concejal Pinilla**

- Empresa abandono proyecto de veredas en sector Junta de Vecinos Arturo Prat hacia Centenario, transito interrumpido, reclamo de vecinos.
- Mejorar el sentido y flujo de transito de la calle Caupolicán.
- ¿Que actividades habrá en Plaza de armas para vecinos que no se pueden movilizar a otra comuna?.
- Tema de escases de agua en el Cementerio, corte suministro en la parte alta.
- En año nuevo se puso un foco en cementerio, ahora se necesita iluminación nuevamente algunas áreas.
- Felicitaciones al Grupo TEA por la Oficina.
- Felicita 100 años de vida de la Escuela de Artificio.
- Felicitación Club Liverpool, Patín Carrera, etc.

### **5.6.- Intervención Concejal Miranda**

- Termino de trabajo de la mesa Autismo. Agradece el apoyo Municipal.
- Por Robos en la calle Matta, solicitar apoyo de Carabineros con más **rondas conjuntas con Inspectoría Municipal en la comuna.** No se puede normalizar el delito del tráfico de la droga
- A petición de apoderados ver si se puede atender a través de DTCR.

### **5.7.- Intervención del Alcalde Donoso**

**Alcalde Donoso** da respuesta a los puntos presentados.

- Coincide que el tema parquímetro es urgente.
- Recepción Informe completo de la CONASET y se programará una futura reunión de trabajo.
- Felicitaciones también a la Directiva de la U.N.C.O JJ.VV.
- Las reuniones con las Juntas de vecinos, que se agenden con Gabinete.
- Se recibe lo del Programa PIE, luminarias cementerio y también



*lo de las Licencias de conducir.*

*-Revisión del Puente en Peñablanca.*

*-Se han redoblado los esfuerzos por cuidado áreas verdes.*

*- Numerosas licencias médicas de funcionarios influye en eficiencia municipal.*

*-Se está trabajando a proponer de Navidad y de fin de año.*

*-Se trabaja en temas de seguridad-delincuencia -micro tráfico y se insta a tomar medidas preventivas desde la misma gente.*

*-Entregar la información al Director Seguridad.*

*-Se acoge sugerencia de colaciones extraescolar, precisando que serían de acuerdo a norma JUNAEB*

*-En relación al Proyecto de veredas detenido, es lamentable lo ocurrido, pero se está en proceso interno de contratación de otra empresa.*

*-Etc.*

*Sin otro punto que tratar se levanta Sesión a las **14.00 horas.***



**TERESA MONTERO CARVAJAL**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales*



VICTOR DONOSO OYANEDEL  
ALCALDE



FERNANDO OLMOS SAAVEDRA  
CONCEJAL



SEBASTIAN CARVAJAL ARAYA  
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA  
CONCEJAL



RODRIGO POBLETE SAAVEDRA  
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO  
CONCEJAL



IGNACIO MIRANDA MORALES  
CONCEJAL

